

GRUPOS DE EMPRESAS LÍDERES





Red Pacto Global Chile



Reunión Empresas Líderes ODS
Viernes 1° de diciembre 2017



Derechos Humanos y Empresa



Empresas Líderes Derechos Humanos y Empresa

Empresa Líder y Empresas comprometidas



Organismo Técnico

Verónica Zubía Pinto, Abogada Asesora de la Unidad Derechos Humanos y Empresas. Dirección de Derechos Humanos Ministerio de Relaciones Exteriores.
Paloma Muñoz Quick, Instituto Danés de Derechos Humanos.



Empresas Líderes Derechos Humanos: Etapa N°1

El trabajo de este grupo se propone en continuidad al set de actividades realizadas durante 2017 con el apoyo de diferentes especialistas bajo la coordinación de la Unidad Derechos Humanos y Empresas Dirección de Derechos Humanos Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se realizaron cinco sesiones de formación bajo el marco de los Principios Rectores y su Aplicación Práctica con la finalidad de abordar las temáticas incluidas en el Plan de Acción Nacional de Derechos Humanos y Empresa (PAN).

Principios Rectores y su Aplicación Práctica.

Alejandra Vallejos, Asesora de la Subsecretaría de Economía, Ministerio de Economía

Verónica Zubia, Coordinadora del Plan de Acción Nacional de Derechos Humanos y Empresas, Ministerio de Relaciones Exteriores

Soledad Sánchez-Cañamares, Consultora para el Instituto Danés de Derechos Humanos en Latinoamérica

El deber de las empresas de respetar: la debida diligencia en DDHH

Verónica Zubia, Coordinadora del Plan de Acción Nacional de Derechos Humanos y Empresas, Ministerio de Relaciones Exteriores

Soledad Sánchez-Cañamares, Consultora para el Instituto Danés de Derechos Humanos en Latinoamérica

Evaluación de Impacto en Derechos Humanos

Daniela Ortega, Coordinadora de Relaciones Internacionales del Instituto Nacional de Derechos Humanos.

Verónica Zubia, Coordinadora del Plan de Acción Nacional de Derechos Humanos y Empresas, Ministerio de Relaciones Exteriores

Mecanismo de Reclamación a Nivel Operacional + caso práctico empresa

Carlos Ciappa Petrescu, Socio de ILC Abogados.

Paul Maidstone, Director Corporativo de Cumplimiento Ambiental de Codelco.

Vínculo entre los ODS y los Principios Rectores.

Transparencia como pilar de los Principios Rectores: Reportabilidad sobre impactos y gestión en DDHH.

Ingrid Koch, Gerente de Operaciones Centro Vincular, Universidad Católica de Valparaíso



Empresas Líderes Derechos Humanos: Etapa N°2

Compromisos

Como parte de la segunda etapa, se mantiene el apoyo de la Unidad Derechos Humanos y Empresas Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se propone avanzar a una etapa más práctica, mediante el establecimiento de compromisos dentro del marco del Plan de Acción Nacional sobre Derechos Humanos y Empresas (PAN), en los siguientes asuntos:

- 1. Proceso de Debida Diligencia.**
- 2. Formulación de una Política de Derechos Humanos.**
- 3. Capacitación a sus grupos de interés en materia de Derechos Humanos.**
- 4. Mecanismos de queja, reclamación o reparación.**



Empresas Líderes Derechos Humanos: Propuesta de Trabajo

Áreas de acción

- Capacitación a sus grupos de interés en materia de Derechos Humanos, incluyendo al Directorio.
- Implementar mejoras en los mecanismos de reclamos, sugerencias y de denuncias.
- Política de DDHH establecida y difundida
- Realizar proceso de Debida Diligencia
- Incluir los DDHH en procedimientos y procesos de respuesta a consultas y reclamos
- Enmarcar el proceso de Debida Diligencia en el Plan de Acción Nacional.
- Política de DDHH para llevar al Directorio
- Evaluación de mecanismos de queja como parte del proceso de debida diligencia.



Empresas Líderes Derechos Humanos: Propuesta de Trabajo

Propuestas de Trabajo Conjunto

El plan de trabajo 2018 para los ámbitos de acción identificados, se definirá a partir de la asesoría y metodología del Organismo Técnico. Considera:

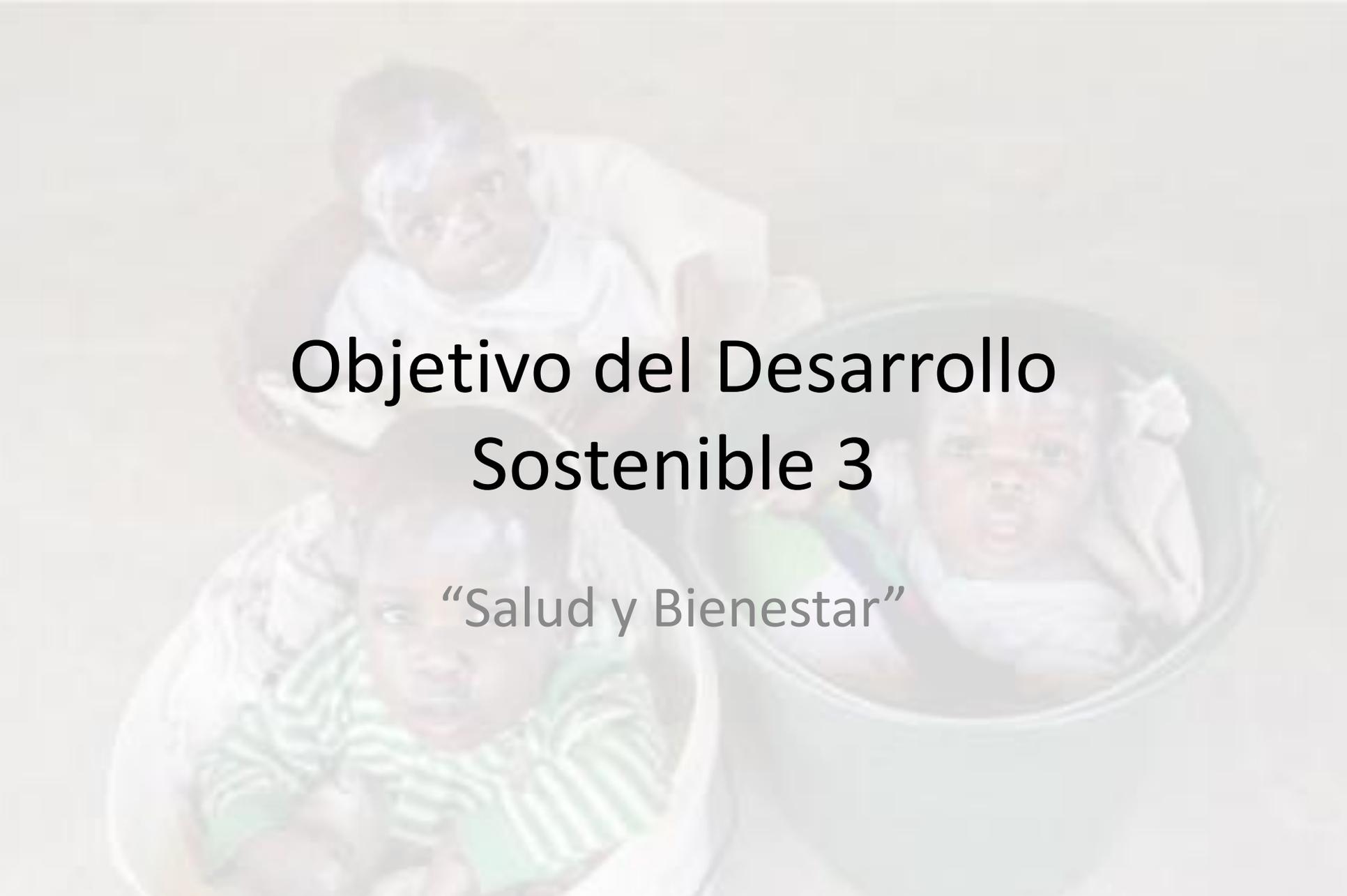
- Diseño y preparación de actividad(es) a calendarizar durante 2018.
- Impulsar difusión sobre los Principios Rectores y su Aplicación Práctica.
- Participación en mesas consultivas vinculadas a Derechos Humanos y Empresas.
- Recopilación y diseminación de herramientas para la adopción de la debida diligencia por parte de las empresas, en concordancia con los ODS.
- Trabajar en cooperación con el Ministerio de Relaciones Exteriores en la elaboración de criterios para la selección de mejores prácticas del Sistema de Integración de Principios del Pacto (SIPP) en derechos humanos.
- Se considera la generación de potenciales alianzas de colaboración con el fin de potenciar el Plan de trabajo, ejemplo: Iniciativas con Fundación LIBERA para potenciar difusión, identificar los espacios de aporte de las empresas y entregar herramientas que permitan su prevención y abordaje exitosos.

Las propuestas y línea de trabajo tomará como marco el Plan de Acción Nacional de Derechos Humanos y Empresa (PAN).



A group of people, likely from the Andes, are sitting in a circle on a dirt ground in a desert landscape. They are wearing traditional clothing, including colorful ponchos and wide-brimmed hats. Some are holding flags. The background shows rolling hills under a clear sky.

Gracias



Objetivo del Desarrollo Sostenible 3

“Salud y Bienestar”



Empresas Líderes ODS 3



Empresa Líder y Empresas comprometidas



tresmontes
lucchetti



Organismo Técnico

Carmen Gloria González, Profesional Ministerio de Salud.

Otros: ámbito académico y organismos internacionales



Empresas Líderes ODS 3: Metas Prioritarias

3 SALUD Y BIENESTAR



3.1 Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos

3.2 Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos

3.3 Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles

3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar

3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol

3.6 Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo

3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales



Metas Prioritarias



Metas no Prioritarias





Empresas Líderes ODS 3: Metas Prioritarias

3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos

3.9 Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo

3.a Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda.

3.b Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio en lo relativo a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos

3.c Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo

3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial



Metas Prioritarias



Metas no Prioritarias

Líneas de trabajo

a) Vinculadas a promoción de salud en el lugar de trabajo

- Implementar metodología de mutualidades
- LTPS MINSAL
- Capacitación en Promoción de Salud a empresas de Pacto Global,
- Otro

b) Vinculadas a obesidad infantil

- Generación de mesa multisectorial que convoque al mundo empresarial, académico-científico, autoridades y otros aliados estratégicos para la construcción de propuestas de políticas públicas efectivas orientadas a revertir el preocupante aumento de la obesidad infantil. Problema de alto impacto en la salud pública en el presente y futuro.



Obesidad en el Mundo

México - 71%

(2012 OECD)

Chile - 67%

(2010 Minsal)

EEUU - 65%

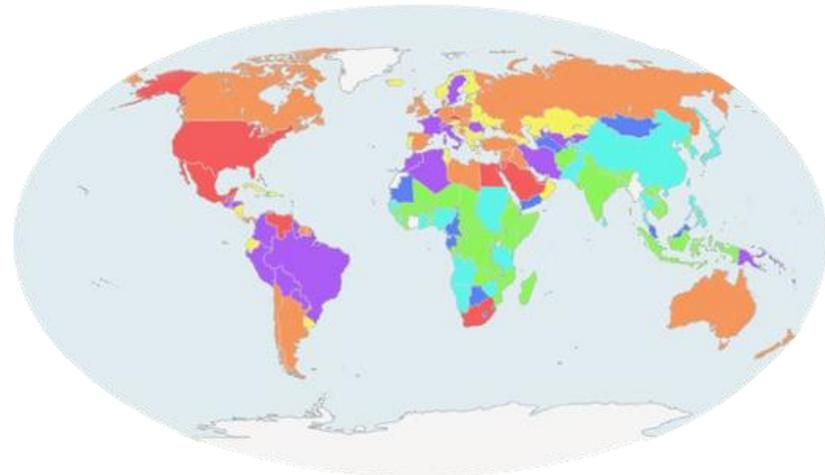
(2012 OECD)

Costa Rica - 65%

(2012 Ministerio de Salud)

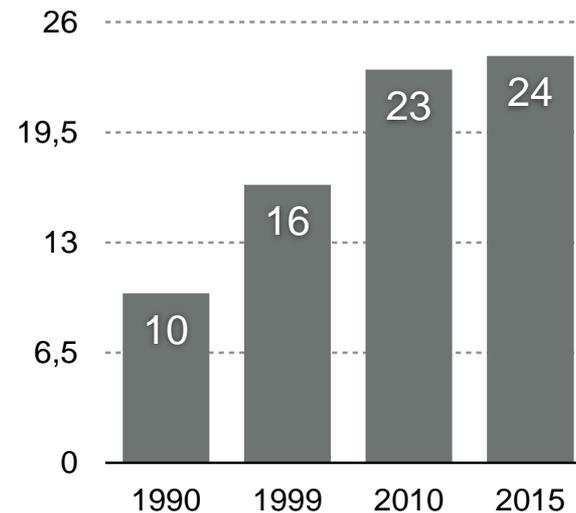
Colombia - 51%

(2010 ENSIN)



Obesidad en Chile*

(Niños Primero Básico - 6 años)



“La obesidad infantil es un factor predictivo importante de la obesidad en la edad adulta” (OMS, 2016)

Escuela Saludable: Más de 10 años de exitoso recorrido

Resultados e Impactos:

- ▣ Más de 4600 niños beneficiados
- ▣ Más de 180 docentes y directores capacitados
- ▣ Más de 1000 niños han participado en actividades deportivas
- ▣ Publicación de 15 artículos científicos en Chile y México que demuestran una baja en la tasa de obesidad y sobrepeso en cada intervención realizada

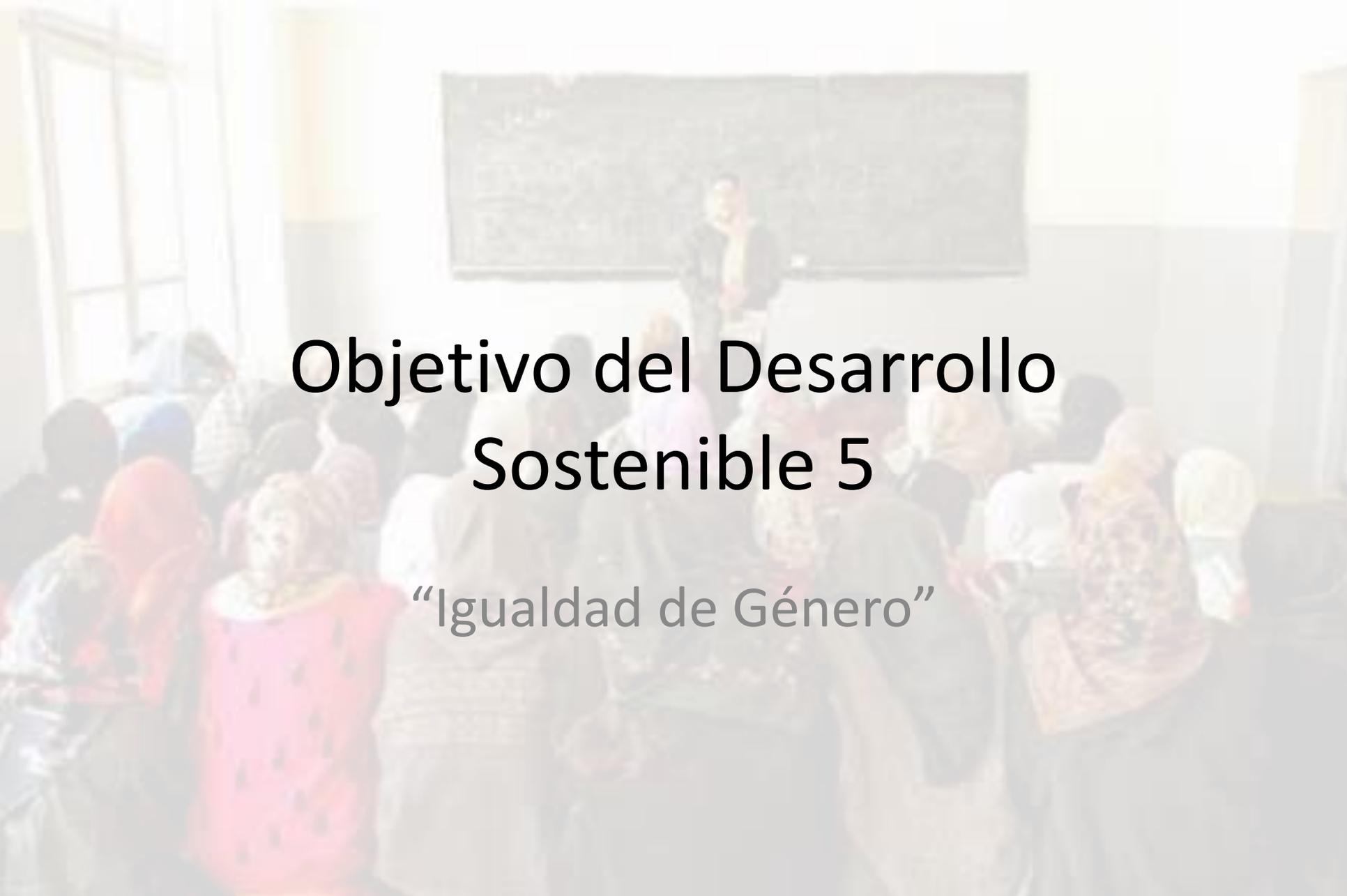
Empresas Líderes ODS 3: Propuesta de Mesa Multisectorial



A photograph of three young children sitting inside large, light-colored plastic buckets. The child in the top bucket is wearing a white shirt and looking towards the camera. The child in the bottom-left bucket is wearing a green and white striped shirt and looking directly at the camera. The child in the bottom-right bucket is wearing a white shirt and looking towards the camera. The background is a plain, light-colored wall.

Gracias





Objetivo del Desarrollo Sostenible 5

“Igualdad de Género”

Empresa Líder y Empresas comprometidas



Organismo Técnico

- Andrea Figueroa Espinosa, Encargada Programa Buenas Prácticas Laborales y Trabajo Decente para la Equidad de Género. Área Mujer y Trabajo. Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género.
- María Eugenia Bersezio, Asesora de Gabinete de la Directora Nacional Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género.

Empresas Líderes ODS 5: Metas Prioritarias



5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación

5.3 Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina

5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.

5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública

5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen

5.a Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales

5.b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres

5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles



Metas Prioritarias



Metas no Prioritarias



Compromisos individuales identificados

Se identificaron **17** compromisos individuales de las empresas que conforman el grupo a través de iniciativas que contribuyen al cumplimiento de las metas del ODS 5.

Áreas de acción

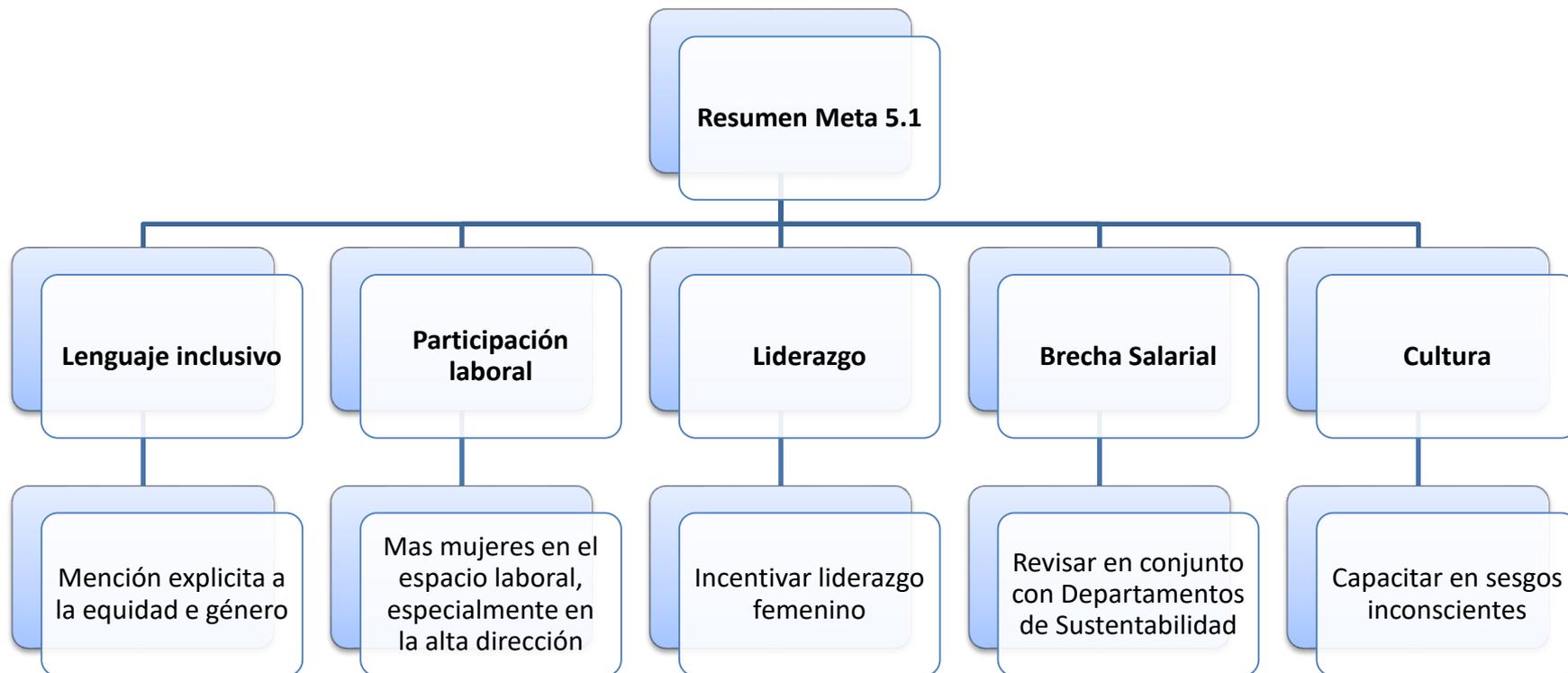
Meta 5.1

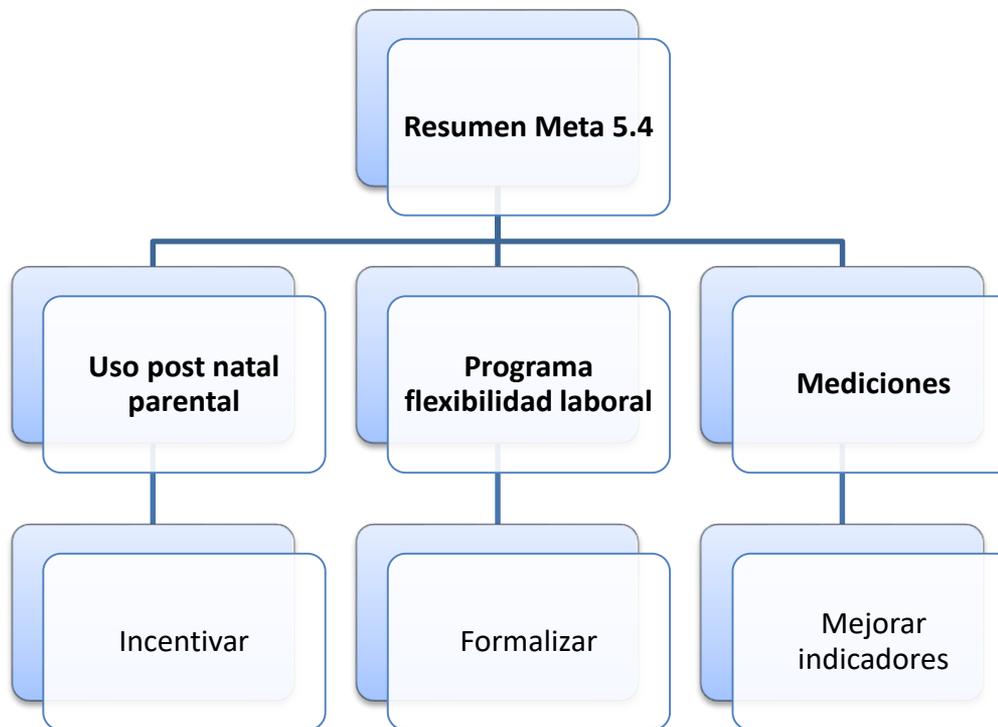
- Lenguaje inclusivo
- Participación laboral
- Liderazgo
- Brecha Salarial
- Cultura

Meta 5.4

- Uso post natal parental
- Programa flexibilidad laboral
- Mediciones

Empresas Líderes ODS 5: Propuesta de Trabajo





Propuestas Trabajo Conjunto

- En colaboración con la Asociación Nacional de Avisadores A.G. ANDA Chile, se propone a través de las empresas aquí representadas hacer una recomendación o propuesta formal para incorporar buenas prácticas en la Publicidad Chilena que eviten estereotipos de género o discriminación a través de las acciones de comunicación (lenguaje inclusivo en la publicidad).
- Se propone establecer una Línea Base que integre los índices y diagnósticos en que participan las empresas tales como el Índice de Paridad de Género (WEF) y Alianza por el Género (ProHumana) con el apoyo de SernamEG.
- El plan de trabajo 2018 para los ámbitos de acción identificados, se definirá a partir de la asesoría y metodología del Organismo Técnico. Considera el Diseño y preparación de actividad(es) a calendarizar durante 2018, Impulsar difusión sobre el ODS 5 y Participación en mesas consultivas vinculadas al ODS 5.



Gracias





Objetivo del Desarrollo Sostenible 8

“Trabajo Decente y Crecimiento Económico”



Empresas Líderes ODS 8

Empresa Líder y Empresas comprometidas



Organismo Técnico

Lorenzo Peláez, Especialista Principal en Actividades con los Empleadores OIT



Empresas Líderes ODS 8: Propuesta de Trabajo

ETAPA N°1

El trabajo de este grupo se propone en continuidad al set de actividades realizadas durante 2017 con el apoyo de un grupo de especialistas de la Oficina Internacional del Trabajo. Se realizaron cinco sesiones de formación del grupo "Relaciones Sindicales" con la finalidad de abordar las temáticas que están incorporadas en el ODS N° 8:

Los Convenios Fundamentales del Trabajo: Una introducción.

Una aproximación a la Ley N° 20.940 desde las Normas Internacionales del Trabajo.

Humberto Villasmil Prieto
Especialista Principal en Normas Internacionales del Trabajo y Relaciones Laborales

Desafíos del diálogo social: resolución de conflictos, conciliación, mediación y autonomía de las partes.

Patricia Roa, Oficial de Programación Organización Internacional del Trabajo.

La cadena de suministro. Desafío del presente y futuro del mundo del trabajo.

Gerhard Reinecke, Especialista en Políticas de Empleo

Los derechos laborales y los negocios.

Lorenzo Peláez Dorantes
Especialista en Actividades con Empleadores para el Cono Sur de América Latina



Empresas Líderes ODS 8: Propuesta de Trabajo

Las sesiones contaron con la participación de representantes de las siguientes empresas

- Laboratorios Bagó
- Agrosuper
- Banco Estado
- Banco Itaú
- Colbún
- Grupo Eulen
- Komatsu
- Sodimac
- VTR
- SURA
- Falabella
- Tinguiririca Energía

ETAPA N°2

Como parte de la segunda etapa, se contará con la orientación del Sr. Lorenzo Peláez, Especialista Principal en Actividades con los Empleadores de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

A partir del análisis de las metas asociadas del ODS 8. Incorpora en su propuesta iniciativas que podrían transformarse en alianzas para proyectos conjuntos entre las empresas participantes.

Se considera la generación de potenciales alianzas de colaboración con el fin de potenciar el cumplimiento de las metas del objetivo.



Empresas Líderes ODS 8: Metas Prioritarias



8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados

8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros

8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados

8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor

8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación



Metas Prioritarias



Metas no Prioritarias



Empresas Líderes ODS 8: Metas Prioritarias



8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas

8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios

8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos

8.a Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso mediante el Marco Integrado Mejorado para la Asistencia Técnica a los Países Menos Adelantados en Materia de Comercio

8.b De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo



Metas Prioritarias



Metas no Prioritarias



Empresas Líderes ODS 8: Compromisos

Compromisos individuales identificados

Se identificaron **25** compromisos individuales de las empresas que conforman el grupo a través de iniciativas que contribuyen al cumplimiento de las metas del ODS 8.

Áreas de acción

- Inclusión
- Género
- Seguridad



Empresas Líderes ODS 8: Propuesta de Trabajo

Propuestas Trabajo Conjunto

- Desarrollar un boletín trimestral con buenas prácticas de las empresas del Grupo de Trabajo, asociadas a este ODS, que será difundido a través del sitio web de la Red Pacto Global Chile.
- Desarrollar talleres y encuentros centrales y/o regionales en conjunto con la OIT y los Consejos Regionales, ampliando la convocatoria hacia otras empresas que pueden o no ser parte de la Red Pacto Global Chile, y estudiando la posibilidad de trabajar con los gremios.
- Fomentar y difundir entre los proveedores de las empresas líderes, la Guía de Diagnóstico Empresarial disponible en <http://www.apoyolaboralcnc.cl>.
- Para el punto anterior, se plantea la posibilidad de trabajar en Regiones con la OIT para realizar una inducción a los interesados.





Gracias



Objetivo del Desarrollo Sostenible 9

“Industria, Innovación e
Infraestructura”



Empresa Líder y Empresas comprometidas



Organismo Técnico

Fernando Rojas, Coordinador del Observatorio Regional de Banda Ancha (ORBA), División de Desarrollo Productivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL.

Empresas Líderes ODS 9: Propuesta de Trabajo

9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.

9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor

9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.

9.a Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo

9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas

9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020

-  Metas Prioritarias
-  Metas no Prioritarias

Compromisos Individuales

Se identificaron **11** compromisos individuales de las empresas que conforman el grupo a través de iniciativas que contribuyen al cumplimiento de las metas del ODS 9.

Áreas de acción

- Fortalecer indicadores de negocio
- Inversión en cuidado del medio ambiente
- Inversión en Infraestructura
- Manejo eficiente de recursos
- Capacitación permanente
- Desarrollo de contenidos
- Integración con otros actores para fortalecer iniciativas

Las empresas levantaron información sobre sus acciones vinculadas con las metas del ODS 9, ésta fue evaluada por el Organismo Técnico para contar con apoyo y asesoría desde iniciativas de la División de Desarrollo Productivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Ámbitos de acción visualizados por las empresas

- Gestión de Residuos y Eficiencia Energética
- Accesibilidad e Infraestructura
- Brecha digital

Propuestas de Trabajo Conjunto

El plan de trabajo 2018 para los ámbitos de acción identificados, se definirá a partir de la asesoría y metodología del Organismo Técnico.

Considera:

- Diseño y preparación de actividad(es) a calendarizar durante 2018.
- Impulsar difusión sobre el ODS 9.
- Participación en mesas consultivas vinculadas al ODS 9.
- Workshops y charlas coordinadas con universidades para favorecer la interacción de futuros profesionales con el trabajo realizado por las empresas.

Las propuestas y línea de trabajo que se aborde en el marco de este grupo, tendrán en consideración los asuntos identificados en el Informe de Diagnóstico e Implementación de la Agenda 2030 y los ODS en Chile y/o El Informe Luz sobre la Implementación de la Agenda 2030 en Chile.

Gracias



Objetivo del Desarrollo Sostenible 12

“Producción y Consumo
Responsables”



Empresas Líderes ODS 12



Empresa Líder y Empresas comprometidas



Propuesta de Organismos Técnicos Asesores



CONSEJO DE
RESPONSABILIDAD SOCIAL
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE





Empresas Líderes ODS 12: Metas Prioritarias

12.1 Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre **Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles**, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo.

12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales

12.3 De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per capita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.

12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente

12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes



Metas Prioritarias



Metas no Prioritarias

Empresas Líderes ODS 12: Metas Prioritarias



12.7 Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.

12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

12.a Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles.

12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

12.c Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que fomentan el consumo antieconómico eliminando las distorsiones del mercado, de acuerdo con las circunstancias nacionales, incluso mediante la reestructuración de los sistemas tributarios y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales, cuando existan, para reflejar su impacto ambiental, teniendo plenamente en cuenta las necesidades y condiciones específicas de los países en desarrollo y minimizando los posibles efectos adversos en su desarrollo, de manera que se proteja a los pobres y a las comunidades afectadas.



Metas Prioritarias



Metas no Prioritarias



Compromisos Individuales

Se identificaron **41 prácticas y compromisos individuales** de las empresas que conforman el grupo a través de iniciativas que contribuyen al cumplimiento de las metas del ODS 9:

- ❖ Meta 1: 8 prácticas y/o compromisos
- ❖ Meta 2: 21 prácticas y/o compromisos
- ❖ Meta 5: 12 prácticas y/o compromisos

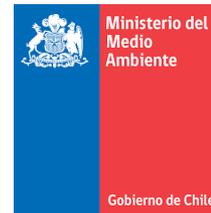
Áreas de acción

La línea transversal de trabajo identificada en 2017 fue la disminución de **generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.**

Propuesta de Trabajo:

1. A partir de esto se construye el trabajo conjunto de un **Acuerdo de Producción Limpia Cero Residuo**, que involucra a más empresas de la Red Pacto en Chile.

14 empresas: CCU, Concha y Toro, Unilever, Falabella, Sodimac, Grupo CAP, Walmart, Nestle S.A., Codelpa, Tottus, Laboratorios Bagó, Sodexo Chile, Watt's y Grupo Disal, articuladas a través de ACCIÓN Empresas



Agencia de
**Sustentabilidad y
Cambio Climático**

Empresas Líderes ODS 12: Propuesta de Trabajo

2. Guía identificación y comunicación de proyectos de empresas que contribuyen al ODS 12. El documento sería un aporte desde la Red Pacto Chile para la ejecución de ODS desde las empresas; además, permite formalizar el aporte que las empresas están haciendo al ODS 12 y **acercarlo de una manera clara a la ciudadanía.**

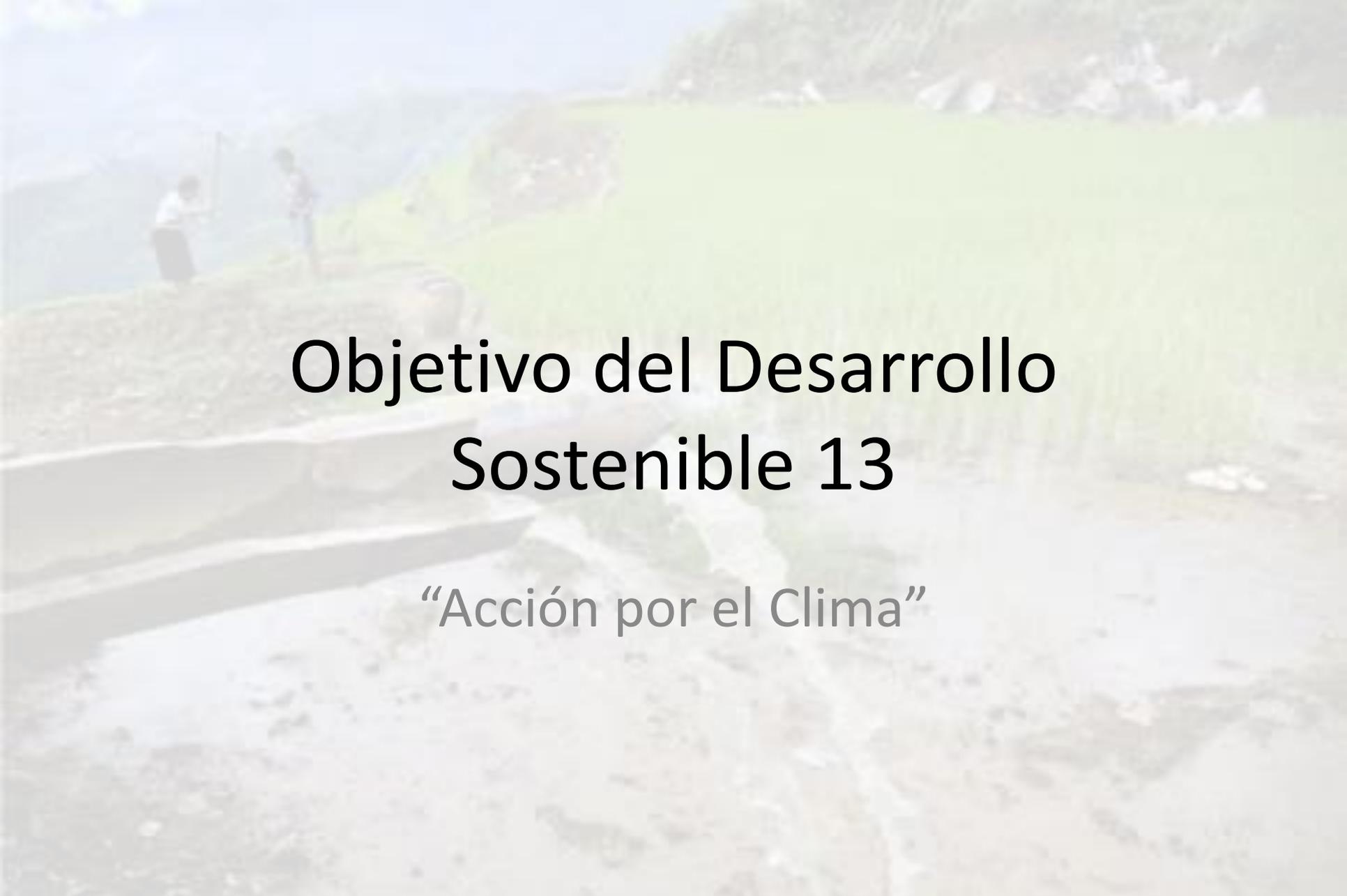
¿Cómo lo haremos?

- Estructura basada en el **modelo de gestión** de Pacto Global.
- Con KPIs basados en **GRI del ODS.**
- En alianza y coordinación con el **Consejo de Responsabilidad Social para el Desarrollo Sostenible**, para alinear a su nueva plataforma.
- Con aporte de **organismos técnicos asesores del proyecto.**



Gracias





Objetivo del Desarrollo Sostenible 13

“Acción por el Clima”





Empresa Líder y Empresas comprometidas

MASISA

 Colbun

 **LATAM**


Unilever

 vtr.com

Organismo Técnico:

Marcela Poulain, Coordinadora Programa Huella Chile Departamento de Mitigación e Inventario de contaminantes climáticos, División de Cambio Climático, Ministerio del Medio Ambiente.

Empresas Líderes ODS 13: Metas Prioritarias

13 ACCIÓN
POR EL CLIMA



Meta 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

Meta 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

Meta 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

13.A Cumplir el compromiso de los países desarrollados que son partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de lograr para el año 2020 el objetivo de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales procedentes de todas las fuentes a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación y la transparencia de su aplicación, y poner en pleno funcionamiento el Fondo Verde para el Clima capitalizándolo lo antes posible

13.B Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas



Metas Prioritarias



Metas no Prioritarias



Red Pacto Global Chile

Empresas Líderes ODS 13: Metas Prioritarias



	<p>7.2 Aumentar participación de energía renovable al 2030</p> <p>7.3 Duplicar tasa global de mejoramiento en Eficiencia Energética</p>
	<p>1.5 Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales</p>
	<p>2.4 Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra</p>
	<p>11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles</p>

Políticas Declaraciones Procedimientos	Acciones orientadas a la Mitigación	Acciones de Adaptación	Acciones de Educación y sensibilización	Indicadores Metas de LP	Iniciativas destacadas (para transferir)	COMPROMISO (S)	APOYOS REQUERIDOS
--	---	---------------------------	---	-------------------------------	---	----------------	----------------------



Compromisos individuales identificados

Se identificaron **15** compromisos individuales de las empresas que conforman el grupo a través de iniciativas que contribuyen al cumplimiento de las metas principalmente del ODS 13, así como también de los otros ODS priorizados.

Áreas de acción

- Metas medibles y concretas sobre GEI, consumo y eficiencia energética.
- Medición huella de Carbono.
- Materias Primas Sustentables.
- Concientizar sobre la importancia del cuidado del medio ambiente.
- Evaluaciones de riesgo.
- Participación en iniciativas gubernamentales.
- Compartir experiencias y buenas prácticas con empresas.

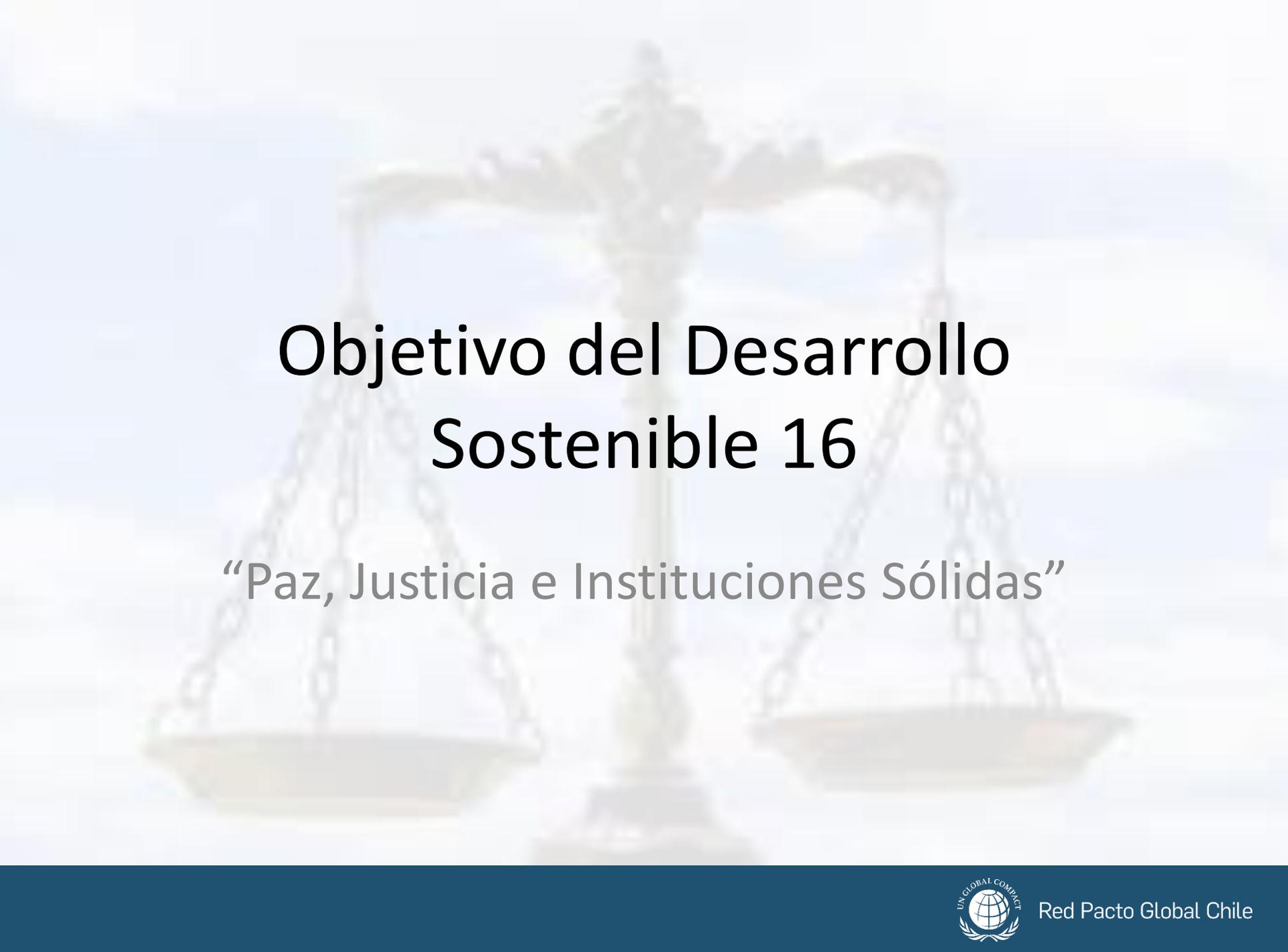
Propuestas Trabajo Conjunto

- Focos de trabajo: Mitigación y Adaptación- – intercambio de buenas practicas para avanzar
- Alianzas estratégicas: Programa Huella Chile y Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático. (potencial involucramiento como mesa en proyectos liderados desde estas instancias)
- Establecer línea base a través del Programa Huella Chile, se propone incluir análisis de cadena de valor y compartir información para levantamientos de iniciativas desde el MMA.
- El plan de trabajo 2018 para los ámbitos de acción identificados, se definirá a partir de la asesoría y metodología del Organismo Técnico. Considera el Diseño y preparación de actividad(es) a calendarizar durante 2018, Impulsar difusión sobre el ODS 13 y Participación en mesas consultivas vinculadas al ODS 13.



Gracias





Objetivo del Desarrollo Sostenible 16

“Paz, Justicia e Instituciones Sólidas”



Grupo de Trabajo para el ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas



“Sin paz, estabilidad, derechos humanos y gobernabilidad efectiva basada en el Estado de derecho, no es posible alcanzar el desarrollo sostenible.”

“Es necesario fomentar la transparencia, el buen gobierno, el respeto a los derechos humanos la paz y la estabilidad”

“Los Objetivos de Desarrollo Sostenible buscan reducir sustancialmente todas las formas de violencia y trabajan con los gobiernos y las comunidades para encontrar soluciones duraderas a los conflictos e inseguridad.”

Objetivo: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Empresa Líder y Empresas Comprometidas:



Organismos Técnicos:

Patricio Valenzuela, Intendente de Regulación de la Superintendencia de Valores y Seguros

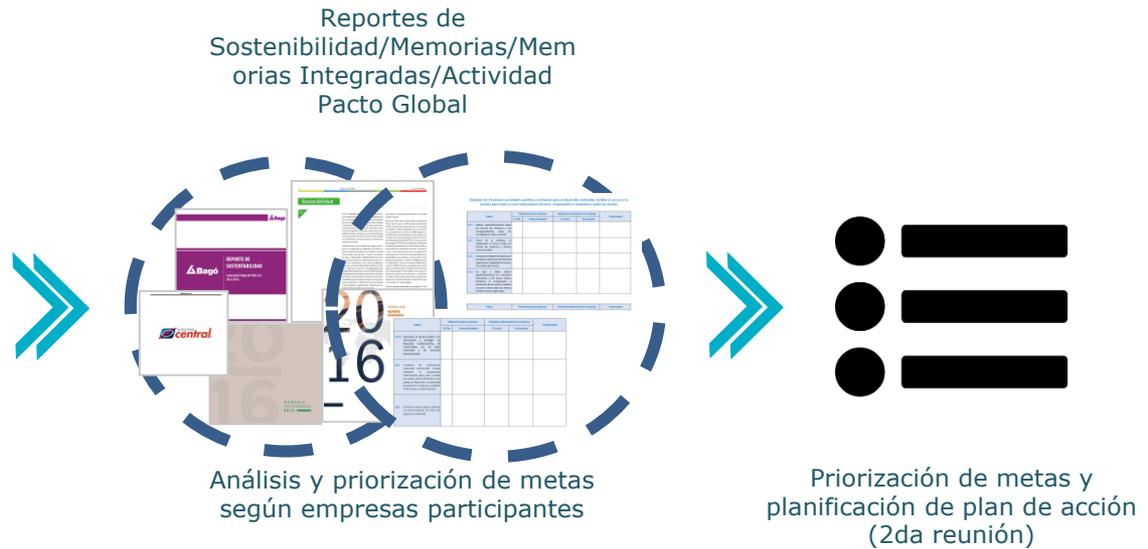
Alejandra Valladares, Jefa de Legislación y Normativa de la SVS.

Se incorporará Asesoría de otra Organización como Chile Transparente

Grupo de Trabajo para el ODS 16: Proceso



Presentación ODS 16 y sus metas
(1era reunión)



Grupo de Trabajo para el ODS 16: Metas Prioritarias

16.1

Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo

16.2

Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños

16.3

Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos

16.4

De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada

16.6

Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

16.5

Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas

 Metas Prioritarias

 Metas no Prioritarias

Grupo de Trabajo para el ODS 16: Metas Prioritarias

16.7

Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades

16.8

Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial

16.9

De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos

16.10

Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales

16.a

Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia

16.b

Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible



Metas Prioritarias



Metas no Prioritarias

Compromisos individuales identificados

Se identificaron **39** compromisos individuales de las empresas que conforman el grupo a través de iniciativas que contribuyen al cumplimiento de las metas del ODS 5.

Áreas de acción

- Formación en materia de ética, RSE y DDHH.
- Difusión e inducción en materia de inadmisión de cualquier tipo de violencia en la organización y para proveedores.
- Generación de Políticas de anticorrupción.
- Capacitaciones a colaboradores en materia de anticorrupción y su legislación.

Propuesta de Trabajo Conjunto

1. Impulsar difusión sobre el ODS 16.
2. Participación en mesas consultivas vinculadas al ODS 16.
3. Generar un documento que apunte hacia un “Plan Común de Buenas Prácticas”.
 - 3.1 Comenzar con la elaboración de una herramienta conjunta en base a indicadores que apunten al ODS 16, con el apoyo de un organismo técnico. A través de este plan común generar metas individuales por cada organización para poder realizar un monitoreo y evaluación de los avances según los acuerdos que se realicen.
 - 3.2 Desarrollo de un “seminario” sobre la experiencia y aprendizajes del trabajo realizado en la herramienta.



Gracias





Red Pacto Global Chile

